

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

censagrado à la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 496

Alicante 5 de Junio de 1880.

Año XI.

EL IDEAL DEL SIGLO XIX.

Artículo preliminar.

Si registramos las páginas de la Historia, no como quien pretende satisfacer una curiosidad, sino estudiando con un criterio mas elevado y verdaderamente filosófico los hechos realizados en la larga série de los siglos durante los cuales viene desenvolviéndose la vida de la humanidad, echaremos de ver un fenómeno notable y constante, que ciertamente no es otra cosa que la realizacion de la gran ley de la gradacion armónica à que está sujeto el desarrollo de los séres así físicos como morales.

Cada edad, cada período, cada época, cada siglo ha tenido sus tendencias, sus aspiraciones más ó menos elevadas, que definiéndose y concretándose, han llegado por fin

à reasumirse en una idea capital, síntesis de todas ellas. Las sociedades en esta parte están sujetas à las mismas leyes que los individuos; las ideas que dirigen la vida de estos, como las pasiones que la agitan y las resoluciones que la gobiernan, vienen à concentrarse ordinariamente en una sola idea, en una sola passion, en una sola voluntad, y esta triple concentracion es la que dá à cada individuo el carácter que le distingue de los demás. A la humanidad sucede otro tanto en cada siglo; del fondo de todas sus ideas, de todas sus pasiones y de todas sus resoluciones, elévase magestuosa y soberana, descollando sobre las otras, una passion, una voluntad, que llena de vida y lozanía adquiere un predominio absoluto y una fuerza impulsora tal, que ella sola basta à imprimir el movimiento à su siglo; siendo à la vez la que le caracteriza y presta originalidad. Hé aquí lo

que llamamos *ideal del siglo*, ley general bajo la cual se desarrolla su historia y clave para explicarla; único regulador, en fin, de su movimiento.

Nuestro siglo, pues, tiene su ideal que le distingue y eleva sobre todos los que le han precedido y al cual debe toda su grandeza. Porque, digan lo que quieran declamadores pesimistas, el siglo XIX es grande, á pesar de sus locuras y miserias, es grande con la grandeza que le presta la elevacion de sus miras y la nobleza de sus aspiraciones; grande como el ideal que ha concebido, y su grandeza reviste un no sé qué de sublime y magestuoso. ¿Qué importa que al realizar este ideal se haya equivocado? Él reconocerá su error, y en presencia del abismo á que le han conducido sus extravios, volverá, sí, volverá atrás, y tomará el único derrotero que ha de llevarle felizmente al término de sus aspiraciones. Perdónesenos esta breve digresion, y prosigamos.

Este ideal que simboliza todas las aspiraciones, que representa todas las ideas, que es el foco á que convergen todas las miradas, adquiere un ascendiente supremo sobre las generaciones hasta alcanzar un imperio absoluto sobre las conciencias; y su expresion sintetizada y formulada en una simple frase, en una sola palabra, resuena, apénas pronunciada, con estrépito en las sociedades;

mil ecos la repiten, y las ondas sonoras que propagan estos ecos, son á la vez portadoras de grandes prosperidades ó de grandes desastres, segun que trasmiten el eco de la *verdad* ó el eco de la *mentira*.

Aparece el siglo XIX y como consecuencia del *Renacimiento* apodérase de las almas, al mismo tiempo que un profundo desden hacia todo lo pasado, un inquieto afan de novedades, que determina el carácter aventurero de aquel siglo, favorecido por el feliz éxito de los grandes descubrimientos de aquella época. En medio de aquella inquietud aparece Lutero y pronuncia la palabra *Reforma*, que una vez oida, repítese con entusiasmo por mil y mil voces que la hacen resonar en todos los confines de la Europa. Era la palabra que expresaba fielmente el ideal de la humanidad en aquella época de la historia.

La revolucion que la *Reforma* produjera en el órden de las ideas religiosas, se estiende luego al órden social y político, y nuevas tendencias, nuevas aspiraciones crean un nuevo ideal, el cual en el siglo XVIII toma una forma concreta, que traduce la palabra *Libertad*. Ella ejerce una influencia mágica sobre todos los corazones, y es tal su poder seductor, que, como decia Bosuet «*el pueblo sigue con tal que oiga su nombre.*»

Y no sin razon. ¿Qué de bellezas

no encierra el ideal en cada una de estas palabras simbolizado! ¿Qué tendencias mas generosas, qué aspiraciones mas legítimas y nobles puede haber que las que ellas revelan? Y sin embargo, falseadas en su sentido, y torcido en su direccion el movimiento que ellas imprimieran á su siglo, han producido cataclismos espantosos, que nada hasta el presente ha podido remediar de un todo.

Bello ideal el de la *Reforma*, sobre todo cuando se deja sentir su necesidad, si dirigida por mano competente y acompañada de los títulos que acrediten su legitimidad, viene con paso tranquilo y magestuoso á estirpar abusos, á refrenar la licencia, á corregir malos hábitos, y á dictar con juicio sereno y recto nuevas disposiciones que respondan á nuevas necesidades. Pero si prostituyendo su mision y su título, se convierte en una desatentada *Innovacion* en manos de un fraile apóstata, y dirigida por él se nos viene revolucionariamente, proclamando la indisciplina y el desorden y destruyendo á pretesto de reformar, entónces acompañará á su nombre la desolacion, y la ruina, su historia registrará páginas tan sangrientas como las *matanzas de los Campesinos y las guerras de treinta años*, y sus héroes se llamarán Enrique VIII, Ana Bolena é Isabel de Inglaterra.....

Bello ideal el de la *Libertad*; ben-

dita sea: ella es hija del Cielo y el don más precioso que el Creador dierra al hombre. Su valor es tal, que no bastó el universo entero, para recuperarla, una vez perdida, y solo una Víctima divina, fué digno precio por su rescate. Venga en buen hora, pero venga dirigida por la Verdad, y á su sombra ejerzamos todos los derechos que el Supremo Hacedor generoso nos concediera dentro del círculo de los deberes que Él mismo nos trazára. Mil veces grande el siglo que conciba este ideal; pero mil veces desgraciado si se equivoca al realizarlo y saluda como á *Libertad* lo que es solo *Licencia*. Su error será funesto; el torrente de las pasiones desbordado arrastrará en su impetuosa corriente las más venerandas instituciones; el desorden, la confusion y la más espantosa anarquía se pasearán por el mundo llevando el terror á todas partes, y la creacion entera presenciará con vergüenza y con horror el espectáculo de una prostituta Diosa Razon, ante cuyo altar se quemará incienso en medio del infernal desconcierto de mil voces blasfemantes, y en cuyo honor hará caer la guillotina millares de cabezas humanas de otras tantas víctimas sacrificadas.

Corruptio optimi pessima; por esto cuanto más noble y grande, cuanto más bello y sublime es el ideal que ha concebido un siglo, tanto más es de temer una falsa direccion del

movimiento que tiende á realizarlo.

«Los movimientos más legítimos, ha dicho un gran filósofo y orador de nuestros días, son los más fecundos en desastres cuando equivocan el camino. Las ideas radicalmente falsas y las tendencias naturalmente perversas, producen lo que deben producir: el desastre. Desastre igual al error y la perversidad que encieran; pero las ideas verdaderas y las tendencias santas, son doblemente desastrosas cuando llegan á extrañarse; porque adquiriendo en la vida humana una doble fuerza y un doble punto de apoyo, conspiran contra el hombre con todo el poder del hombre mismo. Así la Religión, es decir, lo que hay de más divino en el hombre, cuando se deja arrastrar por el soplo de los errores ó de las pasiones humanas, engendra fanatismos atroces y supersticiones abominables, y se convierte por su perversión en lo peor de la humanidad, precisamente porque es lo mejor que hay en ella..... La fortuna de los reformadores ambiciosos fué siempre volver en provecho de su egoísmo y hacer servir al triunfo de sus pasiones los movimientos generosos que encontraron en el corazón de los pueblos.»

Ahora bien, ¿cuál es el ideal de nuestro siglo? ¿Cuál es la idea dominante que le caracteriza? La pala-

bra que la expresa se escapa de los labios; *El Progreso!*

¡Progreso! Hé aquí la palabra que sintetiza las tendencias todas de nuestra época, palabra que ha conquistado entre nosotros un prestigio superior y más universal que el que jamás tuvieron todas las otras. Todas las voces de la humanidad, y todos los ecos del mundo la pronuncian y repiten con entusiasmo en nuestros días, y ella obtiene no solo las simpatías, sino el homenaje y adoraciones de los pueblos. La idea del *progreso* ha llegado á alcanzar en nuestros días un ascendente tal sobre las almas, que su influencia, podemos decir, que es omnipotente, y lo mismo puede ser principio y móvil que impulse á realizar grandes empresas y heroicas acciones, como causa de grandes desastres. Todo depende de la *interpretación* que se dé á esa palabra, y de la *dirección* del movimiento que aquella idea imprima al siglo que la ha concebido.

La idea, diré mejor, la pasión del Progreso es la más noble á la vez que la más legítima que jamás haya inspirado á la humanidad; como que no es otra cosa que el deseo de su propia perfección, deseo connatural á un sér esencialmente perfectible como es el hombre. Por esto mismo es de gran trascendencia para el porvenir de la sociedad que aquella palabra sea legítimamente interpretada, y este movimiento rectamente

dirigido, si no queremos que produzca horribles catástrofes, y arrastre á la humanidad á la más abyecta decadencia.

Todavía no se ha extinguido el siniestro resplandor de las llamas que en Paris encendiera la Comune, y diariamente nos anuncia el telégrafo nuevos incendios de las más populosas y florecientes ciudades de Rusia, que no permiten dudar del gran peligro que nos amenaza.

Es necesario, pues, de todo punto encauzar las corrientes de las ideas y dirigir las por el verdadero camino. Es preciso definir el *progreso*, estudiar su punto de partida y su término, su objeto y su ley; en una palabra, es preciso contestar concreta y categóricamente á esta pregunta: ¿Qué es el *Progreso*?

Tal es el asunto que nos proponemos exponer en artículos sucesivos.

V. C. B.

LOS DIAS FESTIVOS.

Mil veces hemos oido de lábios del inmortal Pontífice Pio IX, de santa memoria, y otras tantas lo han repetido todos los obispos del mundo católico, que los dos grandes pecados de nuestra época, por los que Dios envía á los pueblos los terribles castigos que diariamente experimentan,

son la *blasfemia* y la *profanacion de los dias festivos*.

Dias pasados hubimos de hacer notar la gran cruzada que en todas partes se ha levantado contra los blasfemos; y hoy debemos hacer notar el mismo fenómeno respecto á la profanacion de los dias festivos.

El Sr. Obispo de Huesca invitó no hace mucho á los comerciantes de aquella ciudad, á que cerrasen sus tiendas en los dias festivos, á lo cual accedieron gustosos. Hé aquí lo que dice la *Provincia de Huesca*:

«Habiendo dirigido nuestro Prelado diocesano por medio de afectuosa carta á los comerciantes con tienda abierta de esta ciudad convocándolos para una reunion en el palacio episcopal, tuvo ésta lugar el domingo último á las cuatro de la tarde con asistencia de todos los invitados. Trábase de tomar una resolucion comun y definitiva para que se cerrasen los comercios todas las fiestas, guardándose como es debido el dia santo del Señor.

Con sencillez y dulzura verdaderamente paternales, el señor Obispo exhortó á los mencionados señores á que fijasen su preferente atencion en el negocio del alma que no pierde nadie mas que el que quiere perderlo, y que, bien entendido, sirve poderosamente para el buen éxito de todos los negocios temporales, y explicó el gran valor é importancia del precepto divino de la santificacion de las

fiestas, y los inmensos beneficios sociales vinculados á su religioso cumplimiento. El celo del Prelado obtuvo pronta y satisfactoria recompensa, pues los señores comerciantes, animados de los mas laudables y elevados sentimientos, manifestaron sus vivos deseos y firme resolucion de sujetarse á la observancia de los dias festivos, teniendo cerrados durante los mismos sus respectivos establecimientos.

Al dar conocimiento á nuestros lectores de tan fausto suceso que indudablemente tendrá grande influencia en la moralidad y en la pública cultura, no podemos menos de elevar nuestra respetuosa felicitacion al venerable Prelado, dando al mismo tiempo el mas cordial parabien al honrado comercio de esta ciudad, por cuya prosperidad siempre hemos hecho los más fervientes votos, y que tan notable prueba de inteligencia y de religiosos sentimientos acaba de dar.

Con tan hermoso ejemplo, y puesto el comercio á la cabeza de este verdadero progreso social, esperamos confiadamente que los menestrales y artesanos, reformarán tambien por su parte la mala costumbre de trabajar los dias de fiesta, con grande y positiva ganancia de los mismos en lo espiritual y temporal.

Rogamos á nuestros suscritores y amigos de los pueblos inmediatos á esta capital que hagan saber en sus

respectivas localidades que los dias de fiesta estarán cerradas las tiendas en Huesca, á fin de que no queden defraudados los que tenian la costumbre de venir á hacer sus compras los mencionados dias.»

El ejemplo de la capital ha sido seguido en varios pueblos de aquel obispado; y muchos alcaldes han tomado disposiciones encaminadas á evitar la escandalosa profanacion de los dias festivos.

En Madrid tambien tuvo lugar hace poco un acuerdo entre gran número de comerciantes de aquella villa, conviniendo unánimemente en tener cerrados sus establecimientos en dichos dias.

Además, dice *El Diario de Almería*:

«Parece que es cosa ya convenida entre los principales y dependientes de los comercios de esta ciudad, el dejar todo el dia del domingo para descanso de unos y otros, no abriéndose por tanto las puertas de los establecimientos desde la noche del sábado en que se cierran hasta la mañana de los lunes.»

En Alicante tambien se ha iniciado ya algo en este sentido, como lo prueba la determinacion muy laudable de los dueños de hornos, de la cual ya tienen noticia nuestros lectores.

Pues bien, la cruzada se acentúa, y en todas partes se está operando en estos momentos una saludable:

reaccion. Nosotros accedemos gustosísimos al deseo de nuestro estimado colega *La Señera* de Valencia, y reproducimos, llamando sobre él la atención de nuestros lectores, el siguiente artículo que ha visto la luz en el citado periódico:

OBSERVANCIA DEL DIA FESTIVO.

Con frecuencia hemos oído lamentarse á los Prelados, clero y personas no tanto piadosas, si que aun á las que conservan un resto de humanidad, del escandaloso abuso del trabajo en los dias festivos. Notorio es lo mucho que se ha predicado, escrito y trabajado con este motivo, no solo por los católicos, cuanto ¡quién lo creyera! por los mismos internacionistas, quienes al reclamar la reduccion de horas de trabajo en los dias laborables, han exigido en algunas ocasiones la cesacion de este en los festivos, y hasta por los socialistas en el Parlamento Aleman de 1878. Todo ello, como no podia menos de suceder, ha dado algunos resultados, y en varias poblaciones, principalmente del extranjero, se ha conseguido cuanto podia desearse. Pero lo que los hombres solo han podido lograr despues de muchos trabajos, hé aquí que las señoras lo están llevando á cabo por medio de un sencillísimo procedimiento.— «Dadme mi cuenta, dijo no há muchos años una señora á un comer-

ciante de Turin.—¡Cómo esto, señora, estamos á la mitad de la temporada y me pedís la cuenta! ¿por ventura estais descontenta de mi casa? —¡Oh! no, es que he convenido con mis amigas no dar á ganar mi dinero á ningun comerciante é industrial que trabaje el dia festivo. A poco llegó otra con la misma demanda, y despues, otra y otra. El comerciante comprendió la leccion, y mucho más cuando supo que varias señoras se habian acercado á uno ó dos comercios é industriales de cada clase, ofreciéndoles acudir solo á sus establecimientos y valerse de sus servicios si se resolvian á observar el dia festivo, é hizo por amor al dinero lo que no había hecho por deber de religion; y como él muchos. La misma conducta observada por las señoras en diferentes ciudades de Italia y Francia ha dado iguales resultados; habiéndose publicado ya catálogos de los que observan el dia festivo, los que han distribuido entre sus relaciones, empleando toda influencia para que sean favorecidos los comprendidos en ellos; viéndose aumentar su número en cada nueva edicion que de los mismos se hace de tiempo en tiempo.

Por lo que respecta á España, Valencia ha sido la primera ciudad donde hace algunos años, viendo que el gran ejemplo de los comercios de tejidos y mercería, que en 1871 cerraron en masa, y otros va-

rios y muchos particulares que espontáneamente lo venían verificando, no arrastraban á los demás, ni los medios de persuasión empleados producían resultado, se resolvieron á poner en práctica los indicados medios, y merced á su celo y su constancia, echando mano de los directos é indirectos que les sugirió su caridad, fueron formando catálogos, en un principio manuscritos, de los observantes del día festivo; habiendo dado á luz últimamente uno impreso que contiene 694 establecimientos (1), el que han distribuido por medio de corporaciones particulares en gran escala, y muy pronto habrán de adicionar con los que nuevamente van apareciendo cerrados en tales días. El hombre, como el más fuerte é instruido, cree tener en sus manos los destinos del mundo, mas por fortuna de este, la mujer católica es su salvación: puede cuanto quiere. Dios nos la conserve. Después de lo dicho, una pregunta para concluir: ¿Quiénes son más reos de la profanación del día festivo, los que trabajan en él, ó los que pudiendo evitar este escándalo (y pueden todos, como acabamos de ver), cooperan á él con su inacción é indiferencia? La respuesta se la dará á cada cual su conciencia.

Sería muy de desear que la prensa

(1) Nosotros lo hemos recibido.

toda católica de España reprodujera estas cortas líneas.»

DIÁLOGO

entre D. Craso y D. Supino.

—Dime Craso, ¿qué es ángulo?

—Hablar de lo que no se entiende.

—¡Vaya una contestación! ¡Ni que estuviéramos jugando á los despropósitos!

—¡Qué! ¿he contestado mal?

—Hombre, no; pero lo has hecho con tanta *libertad de conciencia*...

—Como que soy partidario de ella.

—Bien me parece, amigo, y buen provecho; ya lo suponía yo en vista de la gran libertad que te tomas en esto de definir; pero ¿sabes tú lo que es *libertad de conciencia*.

—¡Mira, que si lo sé! ¡pues podía ignorarlo! ¡vaya, y qué bromas gastas, Supino!

—Hombre, como hay tantos que hablan y escriben de esta y otras cosas sin saber lo que dicen...

—¿Y me supones á mí de esos tales? Ya sabes que he leído mucho; conozco todo lo que han escrito Victor Hugo y Alejandro Dumas, algo de Flammarión; tengo en casa la *Historia de la Humanidad* por Laurent, y la *Vida de Jesús* de Ernesto Renan; estoy suscrito á varias novelas y periódicos que leo de la cruz á la fecha...

—Veo, amigo Craso, que estás hecho un erudito; pero así y todo tengo mis dudas...

—¿De qué?

—Pues hombre, de que tú sepas lo que es libertad de conciencia.

—Mira, Supino, me estás tratando de ignorante, y, francamente, eso á nadie le da gusto. ¿Te parece que no sabré yo lo que es libertad de conciencia? ¡Pues así que no se ha hablado y escrito sobre ello!

—Precisamente por lo mismo; y sino vamos por partes. Dime, ¿qué es conciencia?

—«*El sentimiento íntimo que se tiene de la verdad ó bondad de tal ó cual religion.*»

—¡Ja, ja! ¡Jesús, Dios mio!

—¿Y por qué te ries y haces esa exclamacion?

—¡Ja, ja, ja!!!

—¡¡¡Supino...!!!

—Cálmate, Craso; ¿no te decía yo que á pesar de tus pujos de erudicion, me temía que no supieras lo que es *libertad de conciencia*? Ya lo ves, ni definir sabes los términos que entran en esa fórmula.

—Pues ¿qué no es lo que he dicho?

—Ni á cien leguas.

—¡Cómo!

—Te digo, Craso, que has dicho un solemne dislate.

—Pero.....

—No hay pero ni manzana que valga.

—Pues te digo que lo he leído así

con todos sus puntos y comas en letras de molde.

—Tambien yo creo haberlo leído no hace mucho en un periódico; pero esto no probará sino que el tal periódico entiende tanto de ello como yo de hablar en chino.

—Por Dios, Supino, el que se atreve á escribir para el público sobre cualquiera materia, algunos conocimientos debe tener en ella.

—Bien, Craso; eso es lo que dicta el sentido comun y lo que debería ser, y así lo dijo tambien un poeta latino, muy celebrado, en los siguientes versos:

Sumite materiam vestris, qui scribitis aequam
Viribus, et versate diu quid ferre recusent
Quid valeant humeri.....

te lo diré en castellano para que lo entiendas:

Medid bien, escritores, vuestras fuerzas
Al escoger asunto; ved si al hombro
La carga rinde, si podrá con ella.

Mas por desgracia no sucede así hoy; sino que muchos, ni más ni ménos que te ha sucedido á tí, se creen Sénecas porque han leído algunas malas novelas, y mirándose á sí mismos cual astros luminosos, se empeñan en alumbrar á los demás, para lo cual sientan plaza de *escribidores* de periódico, desde cuyas columnas difunden los claros resplandores que, en efecto, permiten ver su crasa ignorancia.

—Muchas gracias por la alusion...

—Hombre, no; si no quieres que

la llame *crasa* con tu nombre, la llamaré *supina* con el mio: tanto vale uno como otro.

—Pero explícame por qué es un dislate la definición que yo he dado de la *conciencia*.

—Pues lo es y muy soberano, por muchos capítulos:

En primer lugar, confundes lastimosamente la *libertad de conciencia* con la *libertad de cultos*, cosas bien distintas: á no ser que tu pienses que *culto* y *conciencia* son una misma cosa.

2.º Supone tu definición, que «la verdad ó bondad de una religion cualquiera» se conoce por el «*sentimiento íntimo*» lo cual es sencillamente un disparate. La verdad ó falsedad de una religion no la *sentimos*, sino que la *conocemos* estudiando sus fundamentos, los motivos de credibilidad, etc. etc.; y nada tiene que ver aquí el *sentido íntimo* ó sea la *conciencia*, que ó bien se la considera como una facultad *psicológica* y entónces se define: «*aquella funcion intelectual por cuyo medio el alma percibe SUS PROPIOS ACTOS intelectivos y se conoce á sí MISMA como principio activo y sujeto de sus actos;*» ó bien se la considera como una *facultad moral*, en cuyo caso no es otra cosa que «*el dictámen práctico de la razon sobre la bondad ó malicia de las acciones.*»

—Supino, muy hondo te metes; ya voy viendo.....

—Irás viendo, Craso, por qué he soltado la carcajada sin poder contenerme cuando he oido tu definición de la conciencia.

—En efecto, Supino, conozco que he dicho una barbaridad: me convenzo de que no debe uno hablar de lo que no entiende; pero como yo la había visto escrita en letras de molde, nunca creí.....

—Pues créelo, amigo Craso, hoy se habla y se escribe de todo, por quienes no entienden jota de nada. El precepto de Horacio que anteriormente he citado, es letra muerta en estos tiempos de progreso. Como las gentes ven que todo marcha al vapor, no faltan necios que tienen la ridícula pretension de hacerse tambien sábios al vapor. Así es que vemos improvisarse de la noche á la mañana *doctores* (!!!) que hablan y discuten con un atrevimiento increíble sobre toda clase de materias, sin haberlas saludado jamás; y ¿qué sucede? lo que no puede ménos; se meten á discurrir por *tono alto* sin tener aptitud para hacerlo ni áun por *tono bajo*, y disparatan de lo lindo, dando de papirotos al sentido comun, á la lógica y á la gramática, y dicen mil necedades, que los *buenos* de sus lectores como tú, amigo Craso, tomáis por sentencias incontestables.

—Tienes razon, Supino.

—¡Que si la tengo! Es achaque de nuestros tiempos: á fuerza de oír de-

cir que estamos *ilustrados*, nos hemos *tragado el cucharón* de una manera que no hay ser humano que no pretenda presentar sus credenciales de tal; aunque á muchos pueda aplicárseles el dicho de la zorra al busto.

—Pero hombre ¿negarás tú que en nuestra época hay ilustración?

—Dijeras mejor que hay *presunción y atrevimiento*, compañeros inseparables de la ignorancia. Amigo Craso, no todo lo que reluce es oro; y sin que yo desconozca los grandes progresos realizados en las ciencias y en la industria, los cuales admiro, te digo que en punto á ilustración, no es tan fiero el león como le pintan. A no ser que por ilustración se entienda la charlatanería, que de esto sí que hay mucho.

—Supino, durillo estás en la manera de juzgar á nuestros tiempos.

—Hago justicia, y ya te irás convenciendo de ello, como te has convencido de lo disparatada que es tu *definición de la conciencia*. Basta por hoy y hasta otro día.

(Craso por lo bajo):—¡Estos *neos* son terribles! Y lo peor es que tienen razón. ¡Quién había de pensar que el periódico de quien yo aprendí mi *definición de la conciencia*, era más *craso* que yo en la materia! Está visto, para aprender algo sólido es preciso leer los periódicos de los *neos*. Al fin se saldrán con la suya.

VIVA LA LIBERTAD DE CONCIENCIA.

Le Moniteur responde del siguiente relato:

«Un subprefecto viudo y padre de varios hijos, tenía la costumbre de llevarlos á misa los domingos. Los libre-pensadores de la ciudad se alarmaron, y el diputado de la circunscripción se hizo eco de los descontentos.

—Estamos satisfechos de usted,—le dijo al subprefecto;—pero ¿por qué acompaña usted á misa á sus hijos?

—No tienen madre, y yo la he reemplazado.

—Mándelos usted con un criado, porque de lo contrario me temo que no va á ser posible sostener á usted en el puesto que ocupa.

El subprefecto no hizo caso de la advertencia, y claro está, al poco tiempo recibió la noticia de su cesantía.»

¿Cómo había de conservarse de subprefecto un hombre que lleva sus hijos á misa, cuando impera un gobierno que ha privado de destino á una persona por el delito de tener por apellido Cura?

Y este último hecho debe ser cierto, puesto que periódicos franceses lo cuentan con pelos y señales.

BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido y leído con sumo gusto los *Elementos de Psicología y de Lógica*, de D. Manuel Polo y Peyrolon, catedrático de dicha asignatura en el Instituto de Valencia.

Ventajosamente conocido es ya por otras notables producciones el Sr. Polo y Peyrolon, y si no lo fuera, bastarían las á que ahora nos referimos para crearle una reputacion. Asíduo cultivador de la Filosofía Escolástica, la expone en toda su pureza, y merecerá que se le cuente entre los más activos y eficaces restauradores de la misma en nuestra patria.

Sus libros llenan cumplidamente las condiciones didácticas: no obstante lo abstruso de la materia, el Sr. Polo expone con claridad y sencillez. Podemos decir además, que dado el objeto que se ha propuesto el Sr. Polo, al escribir sus *Elementos de Psicología y de Lógica*, cuales es el que puedan servir de texto á los alumnos de segunda enseñanza, nada falta en sus libros y nada sobra, habiendo el autor acertado á realizar aquel precepto de Horacio:

«*Hoc amet, hoc spernrt... auctor.*»

Felicitamos sinceramente al digno catedrático de Valencia, y no dudamos recomendar sus textos á los se-

ñores profesores de Institutos y Colegios.

MOVIMIENTO CATÓLICO.

Peregrinacion universal del clero á Roma.

Por la secretaría de Cámara de este obispado, se nos da traslado, para su insercion en EL SEMANARIO CATÓLICO, del siguiente impreso:

«EXCMO. É ILMO. SR.:

Nombrados los que tenemos la honra de dirigirnos á V. E. I. por el Prelado de esta diócesis para organizar en ella la peregrinacion á Roma de Sacerdotes predicadores, hemos creído que sería acaso ventajoso para el Clero de las demás diócesis de España, que quiera tomar parte en dicha peregrinacion, haciendo el viaje por mar, ponerse de acuerdo con esta Comision para emprenderlo desde esta ciudad, atendida la situacion de nuestro puerto y que, pudiéndose fletar á cuenta de los peregrinos algun vapor, habria de resultarles más agradable y económico el expresado viaje. Esto supuesto, nos tomamos la libertad de rogar á V. E. I. que, caso de parecerle buena la idea por lo que respecta á esa Diócesis de su digno cargo, se sirva disponer que antes del dia 8 del próximo Junio (atendida la premura del tiempo) se nos manifieste el número

de Sacerdotes de ese Obispado que quieran entenderse para lo susodicho con esta Comision. Reunidos los datos necesarios, anunciaremos oportunamente el dia de partida y el coste del viaje de ida y vuelta.

Barcelona 25 de Mayo de 1880.—
Excmo. é Ilmo. Sr.—B. E. P. A. de V. E. I., Dr. Domingo Cortés, canónigo doctoral y vicario general.—
Dr. Antonio Fontan, canónigo magistral.—Juan Masferrer, cura párroco de Belen.—Fr. Ramon Buldú, ministro provincial franciscano.—
Ramon María de Magarola, Pbro., Secretario.»

Los sacerdotes que gusten tomar parte en la peregrinacion, lo manifestarán sin demora, bien sea dirigiéndose al centro de donde parte el prenombrado impreso ó bien á la secretaría de Cámara de este obispado, aunque, atendida la premura del tiempo convendría lo hiciesen á dicho centro.

El dia 9 de Mayo quedó instalada una comunidad de religiosos Franciscanos en el convento de San Francisco de Orihuela, para cuyo objeto había sido reparado convenientemente. Dicho edificio había pasado á ser propiedad del Senador Sr. Rebagliato, quien lo ha cedido para tan piadoso y laudable objeto. Dios premie su buena obra. Nosotros felicitamos por este acontecimiento á la

religiosa ciudad de Orihuela, que lo ha celebrado con muestras de júbilo y entusiasmo.

Tomamos de *La Señera*:

«Segun el *Adelante* de Salamanca, han llegado á aquella ciudad cincuenta Jesuitas. El convento de las monjas Claras va á ser habitado por otra nueva comunidad de frailes. El ex-convento de San Estéban, excepto la parte que ocupa el Museo provincial, ha sido ya entregado á los frailes dominicos.

Si hay salvacion para esta sociedad descreida y materialista, ellos la han de salvar.»

De *La Correspondencia*:

«Se han instalado en Sevilla los frailes de San Juan de Dios, á quienes se ha hecho entrega del hospital de la Paz, iglesia y bienes de la fundacion.»

FRANCIA.

El dia 18 celebró sesion en Paris la *Asamblea católica*, con una concurrencia numerosísima. Despues de las preces, se acordó espedir un telégrama á Su Santidad, protestando adhesion y suplicando la bendicion apostólica; al que contestó el cardenal Nina con el siguiente, que fué leído en la sesion del dia 19:

«Roma 19 de Mayo.—Su Santidad agradece los sentimientos expresados en vuestro telégrama, y envia á los católicos reunidos y á su digno presidente la bendicion apostólica.—El Cardenal Nina.»

Esta lectura fué acogida con aplausos al grito de ¡Viva Leon XIII!

En esta sesion hicieron uso de la palabra varios oradores distinguidos, y entre ellos el Sr. Keller que se levantó en medio de aplausos para hablar de las congregaciones.

El elocuente abogado excita muchas veces el entusiasmo de los que le escuchan, cuando prueba con su natural ardor que las congregaciones religiosas son tan necesarias á la Religion como á Francia; cuando enumera los actos de abnegacion, de sacrificio, de heroismo religioso y patriótico con que se distinguen aquellas corporaciones. El Sr. Keller demuestra que los 30.000 religiosos y las 130.000 religiosas de Francia están realmente al servicio del pobre, y son verdaderamente capaces por sí solos de resolver la cuestion social, sin otro medio que la caridad, y cuando tal asienta, los aplausos se repiten y redoblan. El Sr. Keller, en fin, comparando los tiempos antiguos con los de ahora, declara que el florecimiento en el siglo XIX de la vida religiosa es grande motivo de esperanza.—¡No! exclama: la empresa impía no se realizará. Estoy lleno de confianza, y espero que

bien pronto veamos mejores dias, dignos de la Iglesia y de Francia.

Celebráronse sesiones en los dias 20 y 21 en las que hicieron uso de la palabra los más eminentes oradores de Francia, abordando de frente todas las cuestiones hoy palpitantes en aquella nacion.

Al terminar sus reuniones, acordaron los miembros del Congreso, trasladarse en peregrinacion á Montmartre, y así lo verificaron, siendo numerosísima la concurréncia á dicho acto.

La Asamblea acordó elevar á Su Santidad un mensaje, que no reproducimos íntegro por falta de espacio, pero no queremos dejar de copiar los últimos párrafos que contienen, digámoslo así, el programa de los trabajos que se impone:

«Santísimo Padre:

»Fortificados por ese poderoso socorro, queremos trabajar con toda la energía de nuestras almas, para sostener la enseñanza cristiana, á la que se quiere privar del derecho, tan laboriosamente conquistado, de ejercerla sin obstáculo.

»Queremos amparar la dignidad de la conciencia cristiana á la que la dispersion de las Ordenes religiosas privaria de poderse elevar hasta la práctica de los consejos más santos de la perfeccion evangélica.

»Queremos, en fin, conservar á vuestro venerable Clero la independencia, la libertad de accion que se

intenta arrebatarle, poniendo trabas á su ministerio hasta en la direccion de los lugares de orar:

»Vuestra bendicion vendrá á ayudarnos en el cumplimiento de esa tarea inmensa; y por eso, proster-nados humildemente á vuestros piés, nos atrevemos á solicitarla de vuestra paternal bondad, siendo, Santísimo Padre, de vuestra Santidad hijos respetuosos y devotos.»

INGLATERRA.

Se nos suplica de Roma que anunciemos que el 24 del próximo Junio se reunirá en Quebec el primer Congreso católico del Canadá. Como ya lo hicimos, adelantándonos á los deseos que se nos manifiestan, diremos sólo que todas las sociedades y círculos católicos del mundo están invitados á unirse en espíritu á sus hermanos americanos, rogando á Dios por el buen éxito del Congreso y saludando ó animando á los que en él toman parte.

Las cartas deben dirigirse con el siguiente sobrescrito:

MR. C. VINCELETTE,
*Viceprésident du Comité du Congrès
Catholique.*

(América du Nord, Canadá).

QUEBEC.

Se nos suplica al mismo tiempo que roguemos á los demás periódicos

católicos que reproduzcan este aviso.

(El Siglo Futuro).

CONSTANTINOPLA.

El nuevo Vicario apostólico monseñor Vicente Vannutelli ha sido recibido en Constantinopla con singular distincion por parte de los católicos y del gobierno.

A los dos dias de su llegada, tanto el primer ministro del sultan como los principales dignatarios del imperio le dispensaron los mayores honores.

Dentro de poco será recibido solemnemente por el sultan.

MOSÁICO.

¡Ya pareció aquello!

Tres de los diarios políticos que se publican en esta ciudad, se han declarado abiertamente apologistas de la *masonería*. Era muy natural: los que han hecho burla de EL SEMANARIO CATÓLICO porque éste «entonaba salmos á la Virgen,» bien merecen el honor, que no pretendemos arrebatarnos, de ser los panegiristas del masonismo.

Perdonamos de buen grado á *El Eco* sus anteriores torpezas, en gracia á la habilidad con que ha sabido desenmascarar á sus colegas, con quienes Dios se la depare buena.

Hemos recibido un *Ensayo de ca-*

tálogo de los comercios, talleres y fábricas que en la ciudad de Valencia aparecen cerrados en los días festivos, del cual resulta que son 694.

Hay que advertir que es sólo un ensayo incompleto.

¡Adelante por este camino, mal que pese al infierno y á todos sus satélites!

Y á propósito de esto debemos decir á nuestros lectores, que *El Constitucional* de esta ciudad, con ocasion de la noticia que dimos acerca del acuerdo tomado por varios horneros, de cerrar sus establecimientos en días festivos, ha escrito un artículo titulado *Rechacemos sus ataques*, que ha *escandalizado* á todas las personas que aún conservan algunos sentimientos de moralidad y algo de sentido comun.

Se nos han acercado varias personas instándonos á que no dejemos pasar sin correctivo el tal artículo, y les complaceremos cumpliendo en ello con un deber de católicos y de escritores.

Por lo pronto nos limitamos á protestar contra las necias impiedades que contiene el tal artículo, y en otro número nos ocuparemos de él.

¡Bien por el diario defensor de los masones!

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en las Capuchinas, continúa el solemne tríduo en honor del Sagrado Corazon de Jesús. A las ocho de la mañana se pondrá de manifiesto á S. D. M., celebrándose una misa rezada á continuacion; á las nueve y media la solemne con orquesta y despues otra rezada en el

altar propio del Sagrado Corazon. Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la Estacion del Santísimo, seguirá luego un punto de meditacion, sermon á cargo del Dr. D. Casiano Quilez, Canónigo Magistral, Letanía, Crédidi y motetes al Sagrado Corazon.

Domingo.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual.

En Sta. María, á las ocho y media, misa mayor.

En las Capuchinas, último día del Tríduo, los mismos ejercicios del día anterior, predicando D. Juan Bautista Bertran, Capellan del Batallon de guarnicion en esta ciudad, dando la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Lunes.—En las Capuchinas, á las siete de la mañana, se celebrará un Aniversario por todos los asociados difuntos, y en este mismo día, á las cinco y media de la tarde, principiará una novena al Sagrado Corazon, con exposicion del Santísimo Sacramento, dándose la bendicion en el último día.

SUSCRICION CARITATIVA

para socorrer al Pbro. D. Vicente Galiana.

	<u>Reales.</u>
Suma anterior.. . . .	236
Un suscriptor al SEMANARIO.	20
Sr. de Bachiller	10
Un suscriptor.	10
Total.	276
Queda abierta la suscripcion.	

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,
plaza del Progreso, n.º 5.